



01
0 1264

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

Asunción, 9 de Julio de 2009

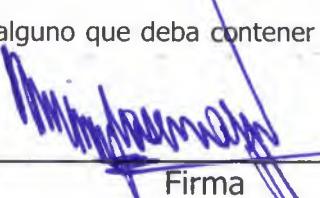
Fecha

Señor
Octavio Augusto Airaldi
Contraloría General de la República
Bruselas N° 1880. Asunción

Quién suscribe, Felix Gerardo Von Glanenapp, con C. I. N° 220629, se dirige a usted con el propósito de remitir adjunto, la declaración jurada, conforme a las siguientes disposiciones legales:

- Constitución Nacional. Art. 104º. De la Declaración Obligatoria de Bienes y Rentas. Los funcionarios y los empleados públicos, incluyendo a los de elección popular, los de entidades estatales, binacionales, autárquicas, descentralizadas, y en general, quienes perciban remuneraciones permanentes del Estado, estarán obligados a prestar declaración jurada de bienes y rentas dentro de los (15) quince días de haber tomado posesión de su cargo y en igual término al cesar en el mismo.
- Constitución Nacional. Art. 283º. De los Deberes y de las Atribuciones. Son Deberes y Atribuciones del Contralor General de la República: Inc. 6) La recepción de las declaraciones juradas de bienes de los funcionarios públicos, así como la formación de un registro de las mismas, y la producción de dictámenes sobre la correspondencia entre tales declaraciones, prestadas al asumir los respectivos cargos, y las que los aludidos funcionarios formulen al cesar de ellos;
- Ley N° 276/94 Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República. DEBERES Y ATRIBUCIONES. Art. 9º. Son deberes y atribuciones de la Contraloría General: Inc. f) La recepción de las declaraciones juradas de bienes de los funcionarios públicos, dentro de las garantías previstas en la Constitución Nacional, así como la formación de un Registro de las mismas, y la producción de dictámenes sobre la correspondencia entre tales declaraciones prestadas al asumir los respectivos cargos, y las que el funcionario público formule al cesar en el cargo; suministrará los informes contenidos en el Registro a pedido expreso del Poder Ejecutivo, de cualquiera de las Cámaras del Congreso Nacional, del Fiscal General del Estado, del Procurador General de la República, de la Comisión Bicameral de Investigación de Ilícitos y del Organismo jurisdiccional competente;
- RESOLUCION CGR N° 1222/06 POR LA CUAL SE DISPONE LOS TÉRMINOS DEL FORMULARIO OFICIAL A SER UTILIZADO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS...
- Estado Patrimonial. Los montos deberán ser consignados en la moneda oficial de la Rca. del Paraguay al día de la declaración.

Los datos consignados en el formulario CGR, son correctos, no omiten dato alguno que deba contener y son fiel expresión de la verdad.


Firma

Felix Gerardo Von Glanenapp Lefebvre

Nombres y apellidos del declarante

09/07/2009.-

Fecha

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	
MESA DE ENTRADA	
EXPEDIENTE CGR:	6.073
Cantidad de Fojas:	4 (cuatro)
Asunción:	14 JUL 2009
Encargada/o:	Mary



1265

Ex. 6073

1410769

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

FECHA		
DÍA	MES	AÑO
09	07	2009

1. DATOS PERSONALES

Apellidos		Nombres			Fecha y Lugar de Nacimiento		
von Glasenapp Lefebre		Felix Gerardo			11/03/1942-Villarrica		
Nacionalidad	Estado Civil	Soltero	Casado	<input checked="" type="checkbox"/> Viudo	C.I. N° (*)	R.U.C. N°	
Paraguaya	Separado Bienes Hechos		Divorciado	Unión de Hecho	220629	220629-3	
Grado Académico	Primario	Secundario	Universitario	<input checked="" type="checkbox"/> Titulo Profesional	Diploma en Finanzas		
Nombres y Apellidos del Cónyuge		C.I. N° (*)		Actividad Laboral		Cantidad de hijos	
Angela B. Candia				Ama de Casa		3(tres)	
Nombre y Apellido de los Hijos		C.I. N° (*)		Fecha de Nacimiento		Institución en la que Estudia	
Actividad Laboral de los hijos mayores de edad							
Eduardo Jose Von Glasenapp Candia es funcionario Ministerio de Relaciones Ext.							
Rodney Fabian Von Glasenapp Candia es funcionario de Interbanco.-							

(*) Adjuntar Fotocopias de Cedula de Identidad del Declarante y del Cónyuge si lo tuviere

2. INFORMACIÓN LABORAL

Lugar de Trabajo		Tipo de Funcionario (*)		
Retroleos Paraguaya (PETROPAR)		Superior <input checked="" type="checkbox"/> Electivo <input type="checkbox"/> Otro <input type="checkbox"/>		
Cargo o Función(**)		GERENTE GENERAL		
Fecha de Ingreso		Nombramiento: Decreto - Resolución - Elección - N° - Fecha		Remunerac. Actual
29/05/2009		Resolución PR N°.001/09		16.135.509

Tipo de Funcionario (*) Superior: Ministro, Vice Ministro, Juez, Fiscal, Dipomáticos, Director.
 Electivo: Presidente de la Rca., Senador, Diputado, Gobernador, Intendente, Concejal.
 Otros: Secretario/a, Asistente, Auxiliar, Jefe de División.

Cargo o Función(**) Denominación del cargo presupuestado y la función que efectivamente desempeña.

3. ESTADO PATRIMONIAL

3.1 ACTIVO					IMPORTE
EFECTIVO EN CAJA					100.000.000.-
1	DEPOSITO BANCARIO - DETALLE	Nº Cta. Cte.	Nº Cta. Ahorros	Otros Depósitos	
1 BANCO HSBC			NCDA		400.000.000.-
2					
3					
4					
5					
CUENTAS A COBRAR					
INMUEBLES - UBICACIÓN (*) (***)					
Finca o N° Cta. Cte.	Distrito	Sup./m ²	Valor del Terreno	Sup. Cons. s/m ² (**)	Valor de Const.
1 Fca. 7506	Encarnc.	329	200.000.000	300	300.000.000 500.000.000
2 Fca. 5017	Encarnac.	393	100.000.000	320	200.000.000 400.000.000
3					
4					
5					
6					
7					
8					
					Sub Total 1.400.000.000

(*) Los funcionarios que declaran no poseer bienes inmuebles o bienes registrables, deberán adjuntar el certificado correspondiente, de la Dirección General de Registros Públicos.

(**) Plano Municipal.

(***) Condominios (especificar porcentaje)



Nombres y apellidos del declarante

09/07/2009

Fecha

Firma

Transporte (Sub Total 3.1 ACTIVO)							1.400.000.000.-
Uso para el Cual se Destina el Inmueble							
1	Vivienda	X	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros
2	Vivienda	X	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros
3	Vivienda		Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros
4	Vivienda		Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros
5	Vivienda		Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros
6	Vivienda		Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros
7	Vivienda		Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros
8	Vivienda		Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros
Inmueble que posee por:							
Herencias		Donaciones		Sentencia Definitiva N°		388	Fecha 31/05/2002
Juzgado							
VEHICULO - TIPO		Marca		Modelo		Chasis N°	Reg. Automotor
1	Automóvil	Mercedes B.		300 D			75.000.000.-
2							
3							
4							
5							
GANADO - MARCA							
VACUNOS		EQUINOS		OVINOS		OTROS	
Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote
ACCIONES / INVERSIONES							
MUEBLES							
MOBILIARIOS (Juego de Dormitorio, Living, Comedor, Electrodomésticos en Gral., etc.)							
EQUIPOS DE OFICINA (Escritorios, Computadoras, Armarios, Ficheros, etc.)							
JOYAS - PATENTES - OBRAS DE ARTE Y OTROS							
OTROS ACTIVOS							
TOTAL ACTIVO							

3.2 PASIVO - DETALLE:				IMPORTE
Institución o Empresa - Créditos				
BANCO HSEC				A 1 año Más de 1 Año
				- si 8.000.000.-
OTRAS OBLIGACIONES				
TOTAL PASIVO				8.000.000.-

3.3. RESUMEN (*)		
TOTAL ACTIVO (3.1)	TOTAL PASIVO (3.2)	PATRIMONIO NETO (3.1 - 3.2)
G. 1.705.000.000.-	8.000.000.-	G. 1.697.000.000.-

(*) Contablemente el Patrimonio Neto se obtiene de la diferencia entre el TOTAL DEL ACTIVO y EL TOTAL DEL PASIVO

4. EGRESOS MENSUALES							IMPORTE
Casa Propia	X	Alquileres	---	Expensas y otros	---		---
Servicios Básicos:							
Agua	100.000	Luz	300.000	Teléfono	120.000	Recolec. Bas.	230.400.-
Otros:							
Cable	98.0	Seguridad	---	Celulares	80.000	Combustible	200.000.-
Manten. de Vehículos	100.000			Alimentación	800.000.-		1.000.000.-
Arrendamiento:							
Empresas	---	Act. Agrícola	---	Maquinarias	---	Inmuebles	2.128.400.-
Sub Total							

FERNANDO GREGORIO von GLASENAPP LEBEBRE

09/07/2009

Fecha

Firma



1267
DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

Transporte (Sub Total 4. Egresos Mensuales)							2.128.400
Personal Doméstico: <input checked="" type="checkbox"/> Remuneración Mensual							1.500.000
Seguros:							
Médico <input type="checkbox"/> Vehic. <input type="checkbox"/> Inmueb <input type="checkbox"/> Comercial <input type="checkbox"/> Cuota Mens. <input type="checkbox"/> Monto Asegurado							
Educación:							
Escuela <input type="checkbox"/> Colegio <input type="checkbox"/> Universidad <input type="checkbox"/> Otros Cur. <input type="checkbox"/> En el País <input type="checkbox"/> En el Extranj. <input type="checkbox"/> Monto							
Gastos por Viajes y/o Vacaciones (*) <input type="checkbox"/> Nacional <input checked="" type="checkbox"/> Extranjero	5.000.000						
Bienes transferidos al cónyuge en caso de separación de bienes							
Otros (Ocio, Vestimenta, Medicina, etc) <input type="checkbox"/> mensual	1.500.000						
Impuesto Inmobiliario (*) <input type="checkbox"/>	3.666.000						
Patentes (*) <input type="checkbox"/>							
TOTAL EGRESOS							13.794.400

(*) Anual

5. INGRESOS MENSUALES

INGRESOS	IMPORTE
Remuneración Fija	16.135.509
Sueldo del Cónyuge	
Honorarios	
Alquileres	
Dividendo de Acciones/Inversiones	1.250.000
Intereses Cobrados	
Comisiones Cobradas (especificar concepto)	
Otros Ingresos (especificar motivo)	
TOTAL INGRESOS	17.385.509

6. DECLARACION JURADA

Conforme al Artículo 104º de la CONSTITUCIÓN NACIONAL, declaro bajo fe de juramento que la presente Declaración de Bienes y Rentas es fiel reflejo de Mi Situación Patrimonial.

Juro que todos los datos declarados en el presente formulario, a la fecha que figura más abajo, corresponden a la verdad. De comprobarse la falsedad de alguno de ellos, seré sujeto de las sanciones que establece la Ley.

Firma del Funcionario o Empleado Público

CERTIFICACIÓN DE FIRMA POR ESCRIBANÍA PÚBLICA	SELLO
PARA EL CASO QUE NO SE HUBIESE CERTIFICADO ANTE ESCRIBANO	
Firma y Sello del Responsable de la Institución	Juez de Paz

OBSERVACION Para el caso que alguno de los datos solicitados no pudiese ser llenado en su totalidad en las casillas del Formulario, puede utilizar las siguientes líneas para completar los mismos:

DETALLE	VALOR G.
Inmueble numero 2(dos) Heredado por mi conyuge	400.010.000.-



FELIX GERARDO von GLASENAPP LEFEBRE

Nombres y apellidos del declarante

09/07/2009.-

Fecha

Firma

